

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

Se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo Directivo No. 024-09, celebrada en la Asociación de las Obras del Espíritu Santo, en Cristo Rey, el 30 de marzo del 2009, al ser las 2:00 p.m., con el siguiente quórum:

MBa. José Antonio Li Piñar, Presidente
Licda. Mireya Jiménez Guerra, Vicepresidenta
Sra. Marta Guzmán Rodríguez, Secretaria
Licda. Isabel Muñoz Mora, Directora
Licda. Flora Jara Arroyo, Directora
Lic. Jorge Vargas Roldán, Director

AUSENTE CON EXCUSA:

Licda. María Isabel Castro, Directora, por motivo de salud.

INVITADOS EN RAZON DE SU CARGO:

MSc. Edgardo Herrera Ramírez, Auditor General
Lic. Fernando Sánchez Matarrita, Gerente General a.i.
Lic. José Rodolfo Cambronero Alpizar, Sub-Gerente de Desarrollo Social.
Lic. Berny Vargas Mejía, Asesor Jurídico a.i.
Licda. Mayra Trejos Salas, Secretaría Consejo Directivo

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA:

El señor Presidente somete a votación el orden del día.

Los señores Directores manifiestan estar de acuerdo por unanimidad de los presentes.

ARTICULO SEGUNDO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA:

La señora Marta Guzmán da lectura de la siguiente correspondencia:

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

1- Oficio P.E.-254-02-2009 de fecha 26 de febrero de 2009, dirigido a los Señores Directores, suscrito por el MBa. José Antonio Li, en cumplimiento del acuerdo del Consejo Directivo CD034-09, se adjunta copia de oficio P.E. 170-02-09 remitido al señor Otoniel Mendez Cruz, Presidente de la Junta Administrativa de FUNDECOSA.

Se toma nota y se entrega una copia a cada uno de las señoras y señores Directores.

2- Oficio No. 332-SDRSR-09 de fecha 25 de marzo de 2009, suscrito por el señor Edwin Obando Granados, Jefe del Organismo de Investigación Judicial de San Ramón, remitido a la Licda. Mayra Trejos Salas, en respuesta a oficio SCD 040-03-09, por medio del cual solicita hacerles la devolución de varios tomos y actas del Consejo Directivo del IMAS, que fueran decomisados por parte de miembros del Organismo, al respecto se permite comunicar que esta diligencia (el decomiso), fue realizada a solicitud de la Fiscalía de San Ramón, despacho que posteriormente remitió el expediente en torno a la investigación que realizaban (junto con la evidencia), a la Fiscalía de Delitos Económicos, Corrupción y Tributarios, en el Primer Circuito Judicial de San José, despacho al que sugieren sea remitida la solicitud, investigación que se tramitó mediante el número de expediente 01-200395-332-PE.

La Licda. Mayra Trejos menciona que dicha solicitud la realizó a raíz de que la Auditoría solicitó los tomos 2001-2003, los cuales no se encontraron y que únicamente se encontraron las actas de decomiso del Organismo de Investigación Judicial, haciendo constar que se habían llevado esos libros en el año 2002. A raíz de esa situación, se hizo la solicitud de devolución indicándose por parte de ellos que fueron remitidos al OIJ.

Agrega que esa información contiene todos los anexos del periodo 2001-2002 contenida en 3 tomos, para lo cual se está en espera de la respuesta, porque aparentemente mucho de ese material fue quemado.

Se toma nota de lo anterior y se está en espera de la respuesta.

ARTICULO TERCERO: ASUNTOS SEÑORAS Y SEÑORES DIRECTORES:

La Licda. Mireya Jiménez informa que la semana pasada estuvo de gira en la Zona Sur y visitó la Finca Puntarenas donde se reunió con un grupo de personas que inclusive el Master José Antonio Li ya había estado hace un año aproximadamente en ese lugar, para ver el asunto de la vivienda.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

Menciona que esas personas le dieron una serie de quejas relativas a la atención que habían recibido en razón que los hicieron hacer fila, les prometieron que iban a ayudarles y todavía están esperando.

Agrega que se dio a la tarea de tomar algunas fotos del lugar, que dan evidencia de la extrema pobreza en que viven, por ejemplo, 12 familias viven en un solo galerón y los servicios sanitarios son de hueco y forrados con plástico negro.

Personalmente les dijo que iba a tratar de ver de qué manera llegaban al lugar los funcionarios del IMAS a atender esa población, debido a que hay personas que tienen becas de Avancemos. Asimismo le comentaron que fueron a la Municipalidad de Osa desde las 4:00 a.m. y les indicaron que tenían que volver el otro día a la misma hora hacer fila.

Debido a lo anterior, quiere presentar una moción para la próxima sesión, con el propósito de ver de qué manera se analiza la problemática de la Zona Sur, porque si bien es cierto hay una oficina del IMAS en Pérez Zeledón que se ha concentrado mucho en ese lugar y la zona Sur es muy amplia y verdaderamente las condiciones son pésimas y se carece además de muchas fuentes de trabajo, una manera de cumplir con la Ley es tratar de ver como se logra tratar esa zona.

La Licda. Flora Jara Arroyo manifiesta que apoya totalmente esa moción, debido a que se tiene que ver como los recursos del IMAS realmente va a dar a los sectores más pobres y que es una labor de la que se viene hablando mucho tiempo y que ya es el tiempo de estructurar algún plan muy específico en ese sentido.

Quiere comentarles que la semana pasada tuvo dos experiencias con respecto al IMAS, muy importantes e impactantes. La primera de ellas fue el día jueves, que en vista de que en la Provincia de Alajuela se quiere abrir un Centro de Atención de Indigentes, la invitaron a una reunión tipo seminario que había en el Centro de Atención de Indigentes de la Municipalidad de San José, con la red que se está formando de ayuda social.

Menciona que al evento invitaron a instituciones de todo el país, por ejemplo, de la provincia de Guanacaste, Limón, Alajuela, Heredia y otros lugares donde existe este tipo de atención. Fue sumamente impactante ver la labor que se ha ido logrando con algunas personas y ya existen algunas respuestas de ellas que incluso han vuelto a su hogar. Agrega que tuvieron también la oportunidad de ver la forma en que se organizan los indigentes en el centro.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

La otra actividad en la que estuvo presente y que lastimosamente no pudieron llegar todos los compañeros del Consejo Directivo, fue en la actividad El Rostro de María en Alajuela, en la inauguración del pabellón en que el IMAS colaboró en la construcción, que va a tener una gran función.

Manifiesta que le gustaría que en alguna ocasión puedan conocer el lugar, donde también se les da la alimentación a los niños, madres y adultos mayores, además hay 27 niños que están encaminados para ser personas de bien y también señoras que van a tener la posibilidad de capacitarse. También comenta que hicieron un homenaje a diferentes personas del IMAS, reconociendo su labor.

Aprovecha la oportunidad para decir que para efectos de cerrar con broche de oro las actividades con el IMAS, esta visita a la Asociación Obras del Espíritu Santo es muy significativo. Comenta que una de las cosas en las que se debe de pensar y que es una de las preocupaciones de la Licda. Mireya Jiménez, es en que se logra más a través de estas obras, que dándoles a los pobres directamente. Cree que se debe de pensar cuál es la proyección que se le debe de dar al IMAS para que de verdad esos aportes surjan el efecto que se persigue o en esta obra.

ARTÍCULO CUARTO: INFORME DE LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPIRITU SANTO ALBERGUE DE LA ALEGRÍA, A CARGO DEL PADRE SERGIO VALVERDE, REFERENTE AL CONVENIO DE COOPERACIÓN Y APOYO FINANCIERO ENTRE EL IMAS Y LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPIRITU SANTO, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNAL:

El señor Presidente solicita la anuencia para que en este punto de la agenda, ingrese a la sesión el Presbítero Sergio Valverde Presidente y el señor Jorge Salas Brenes, Subdirector de la Asociación Obras de la Misericordia.

Las señoras y señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

El Presbítero Sergio Valverde Espinoza, Presidente de la Asociación Obras del Espíritu Santo, Albergue de La Alegría, en nombre de los miembros de la Junta Directiva da la más humilde bienvenida y desea las mejores de las bendiciones del Señor para tan honorable Junta Directiva. Manifiesta que está convencido que una Institución como el IMAS llevarla adelante no es nada fácil, los tiempos son difíciles y se hace más duro hacer el bien, pero es

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

importante que hayan personas que crean en el Señor porque está en sus manos ayudar a las personas y hacer realidad tantas cosas que Dios les ha encomendado.

Seguidamente se permite realizar la presentación del informe de las obras que se han venido realizando en la Asociación, mediante filminas que forman parte de la presente acta.

El Padre Sergio, señala que la Asociación esta urgida en construir más aulas, la ecuación deber ir de la mano de los niños, por lo que solicita el apoyo del IMAS para dicha construcción.

La Licda. Mireya Jiménez, informa que existe una cooperativa en Sarchí de Valverde Vega de hidroponía, sería importante que conozcan la experiencia.

El Lic. Jorge Vargas, señala que ha trabajado en varios países en el ámbito de la cooperación y el desarrollo social y nunca ha visto una experiencia como está. Le sorprende la capacidad en un período tan corto de 7 años, el haber desarrollado no solo la infraestructura física, sino el concepto multidimensional y de amplia cobertura, con un bajo costo y basado en un principio fundamental que es el compromiso de la solidaridad.

Considera que una primera presentación no permite realmente valorar la experiencia, pero le sorprende el desarrollo en tan poco tiempo y con tanto beneficio a los sectores más rezagados. Piensa que esta experiencia con la Asociación Obras del Espíritu Santo, debería ser estudiado más en el IMAS para efecto de replica, porque la Institución puede generar a la Rectoría pero no atender, cuando se creó el IMAS eran a penas un millón de habitantes ahora cerca de cinco millones, una sociedad muy compleja y si no se logra realmente ser creativos y desarrollar la voluntad de todos los factores y sectores, no se puede salir adelante.

El programa Avancemos permite cubrir una inversión a largo plazo pero no a corto, la crisis esta cayendo muy fuerte. Sin embargo, lo que más le ha agrado la irreverencia en términos de irrespeto a patrones de comportamiento a Instituciones absolutamente obsoletas. Si la Asociación no hubiera ocupado instalaciones como las del Ministerio de Salud, se pierden.

Indica que realmente lo que la están haciendo con este proyecto es toda una revolución social y particularmente cree que se debe tomar la experiencia como una replica a discutir y compartirla. No obstante, lo que le preocupa es que está muy ligada a su fuerza y liderazgo, es decir, sostenibilidad en el tiempo de iniciativas muy determinadas por un liderazgo personalizado, pero se debe ir pensando como garantizar la sostenibilidad y es una responsabilidad del IMAS apoyar esta iniciativa, a la vez extiende una felicitación.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

La Licda. Flora Jara, señala que se debe seguir orando para continuar con esta obra y lo que le llama la atención es que se trata de una labor de Iglesia, es decir, las que contribuyen son personas que pertenecen a la Iglesia, ojala que los empleados públicos siempre tuvieran el criterio de responsabilidad, obligación y no cumplir por un salario sino por una obra. Cree que existe muchas personas que respaldan la obra, sin embargo, hay que continuar pidiendo a Dios para que le de salud y fortaleza de igual forma a los colaboradores.

Agrega que esta obra más dirigida y cumpliendo el propósito de la Institución, de dignificar a los pobres y a la vez conozcan que hay una vida mucho más linda, siempre con la ayuda de Dios.

La Licda. Isabel Muñoz, agradece la invitación y a pesar de visitar las instalaciones en diferentes ocasiones, cada día se sorprende más de todo lo logrado. Le gustaría saber qué pasaría que al Padre Sergio lo trasladan y a nombre de quién queda la infraestructura y una persona con un liderazgo y visión a futuro de todas las necesidades. Además si lo trasladan a otra zona haría un proyecto como este.

El Padre Sergio, manifiesta que se debe partir de la fe, todo ha sido por fe, sin dinero se comenzó y ha salido de la manera más extraordinaria, porque las obras de la Iglesia no dependen de un hombre sino de Dios.

Agrega que el señor Arzobispo conoce el proyecto, tanto a nivel de auditoría como pastoral. Además, es diferente ser Párroco de Cristo Rey y ser Presidente de las Obras del Espíritu Santo, podría él no ser el Párroco de Cristo Rey, pero jurídicamente sigue siendo el Presidente.

Con respecto al tema del liderazgo, existe un equipo que se reúne, todos los ministerios tienen sus coordinadores con mucha experiencia, es decir, los 41 ministerio tienen coordinador, subcoordinador y equipo de apoyo. Si en este momento lo trasladan todo continúa igual.

La Licda. Mireya Jiménez, extiende una felicitación por la labor realizada. En realidad como socióloga mira la visión social que tiene y está impresionada, porque a veces cuestiona mucho las instituciones del Estado, la cantidad de recursos que tienen y a veces son tan inoperantes para funcionar y como este proyecto con poco recursos sale adelante con un programa impresionante, casi se puede decir que es como un IMAS más pequeño, donde atiende adultos, jóvenes, niños, discapacidades, indigentes, etc., es decir que se atienden programas que desarrolla la Institución.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

Personalmente manifiesta que lo ve como una experiencia que sería importante que se analizara para ver de qué manera inclusive se puede aplicar en otras comunidades sumamente pobres, por ejemplo, en la Zona Sur que es mucha la pobreza que existe en ese lugar.

Externa sus felicitaciones al Presbítero Sergio Valverde, porque cree que está dando en el punto clave que no dan otras instituciones que tienen altos ejecutivos y que no funcionan al mismo ritmo.

Comenta que en el Sector Cooperativo en el cual labora, a través de las 50 cooperativas que han constituido, han tratado de crear empleo, levantar la autoestima, etc., labor que se desarrolla también en esta Asociación.

La Señora Marta Guzmán da las gracias por haberlos invitado. La presentación ha sido muy clara y ha dejado una visión bastante acertada de lo que el Presbítero Sergio Valverde está haciendo.

Comenta que se creó muy cerca de las Obras de Fray Casiano en Puntarenas pudo observar su labor con ahínco y ver como era todo alrededor de sus niños y en albergues para huérfanos, así como en la comunidad y trabajar para Dios como lo hacen los funcionarios de Obras del Espíritu Santo.

Concluye diciendo que también de su parte, siempre que haya recursos puede contar con su apoyo en razón de que esas obras que se realizan se proyectan a la comunidad más necesitada del país.

Finalmente el señor Presidente en nombre de los señores Directores agradecen al Presbítero Sergio Valverde por la presentación y volver a reafirmar su compromiso de poder ayudar en la obra por un monto de ¢75.000.000.00 (setenta y cinco millones de colones) para lo cual se va a revisar el presupuesto, pese a que la situación no es la mejor.

El Presbítero Sergio Valverde menciona que hay 2 lotes de la Institución en Alajuela y uno en Nicoya, para lo cual se podría desarrollar una granja para lechería o un lugar de recreación para los niños, por lo que solicita que en algún momento se estudie la posibilidad para lograrlo debido a que son lotes que están osecosos.

El señor Presidente solicita a las señoras y señores Directores modificar la agenda para trasladar para la próxima sesión el punto 5.1. referente a la Solicitud de autorización, segregación y donación de terrenos.

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

Las señoras y señores Directores manifiestan estar de acuerdo.

ARTICULO SEXTO: APROBACION DE LAS ACTAS Nos. 019-09, 020-09 021-09 y 022-09:

ACTA No.019-09:

El señor Presidente somete a votación el Acta No. 019-09.

Con las observaciones realizadas, las señoras y señores Directores: MBa. José Antonio Li Piñar, Licda. Mireya Jiménez, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muñoz, Licda. Flora Jara Arroyo y la señora Marta Guzmán Rodríguez, votan el acta anterior.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 123-09

Aprobar el Acta No.019-09 de fecha 17 de marzo de 2009.

ACTA NO.020-09:

El señor Presidente somete a votación el Acta No. 020-09.

Las señoras y señores Directores: MBa. José Antonio Li Piñar, Licda. Mireya Jiménez, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muñoz, Licda. Flora Jara Arroyo y la señora Marta Guzmán Rodríguez, votan el acta anterior.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 124-09

Aprobar el Acta No.020-09 de fecha 17 de marzo de 2009.

ACTA NO.021-09:

**SESION ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO CELEBRADA EL LUNES 30 DE
MARZO DE 2009.
ACTA N° 024-2009.**

El señor Presidente somete a votación el Acta No. 021-09.

Las señoras y señores Directores: MBa. José Antonio Li Piñar, Licda. Mireya Jiménez, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muñoz, Licda. Flora Jara Arroyo y la señora Marta Guzmán Rodríguez, votan el acta anterior.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 125-09

Aprobar el Acta No.021-09 de fecha 23 de marzo de 2009.

ACTA No. 022-09:

El señor Presidente somete a votación el Acta No. 022-09.

Las señoras y señores Directores: MBa. José Antonio Li Piñar, Licda. Mireya Jiménez, Lic. Jorge Vargas Roldán, Licda. Isabel Muñoz, Licda. Flora Jara Arroyo y la señora Marta Guzmán Rodríguez, votan el acta anterior.

Por tanto, se acuerda:

ACUERDO CD 126-09

Aprobar el Acta No.022-09 de fecha 23 de marzo de 2009.

Al ser las 3:28 p.m. se concluye la sesión No.024-09.

**MBA. JOSÉ ANTONIO LI PIÑAR
PRESIDENTE**

**MARTA GUZMÁN RODRÍGUEZ
SECRETARIA**